

# La Puya en Resistencia.

Haciendo frente a la explotación de la tierra Págs. 2 - 5



Foto: PBI 2012.

Grupo de personas que participan en el proceso de Resistencia en La Puya, durante una visita de PBI. San José del Golfo, Guatemala.



Voces de mujeres: "No luchamos sólo por nuestra propia existencia, sino por un compromiso con los ancestros y las generaciones venideras". Págs. 6 - 8



Noticias de Nuestro Trabajo  
Págs. 9 - 11

# La Puya en Resistencia.

## Haciendo frente a la explotación de la tierra

En respuesta a la existencia de proyectos de extracción de oro en sus municipios, habitantes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc se han organizado –desde 2010– en un movimiento social de resistencia, frente a los impactos que identifican y en base a derechos reconocidos en Guatemala. Brigadas Internacionales de Paz (PBI) empezó a observar actividades de demanda social y protesta pública llevadas a cabo por este colectivo en 2011 y tras analizar su solicitud, inició formalmente el acompañamiento al mismo en noviembre de 2012.

En los últimos años el valor del oro se ha incrementado de manera exacerbada. Entre 2003 y 2012 su precio subió un 440%, llegando a su valor máximo (1.900 dólares -US\$- la onza) en 2011<sup>1</sup>. Este alto precio se ha traducido en un fuerte impacto, tanto en el mundo económico, como en las comunidades de cuya tierra se extrae el oro, siendo este el caso de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, poblaciones situadas a unos 30 kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Fue la empresa canadiense Radius Gold Inc., que en el año 2000 se interesó por la existencia de oro en este territorio; la licencia de explotación fue autorizada el 24 de noviembre de 2011. Ante la situación, habitantes de las comunidades de estos municipios iniciaron un proceso de resistencia a dicha explotación y a los efectos de la misma, lo que les ha llevado a tener que enfrentar ataques, intimidaciones y difamaciones, escenario no poco habitual en Guatemala<sup>2</sup>.

A pesar de que la empresa llevaba realizando actividades en la zona desde 2008<sup>3</sup>, buena parte de la población en las comunidades del municipio fue consciente de ello en 2010, cuando tuvieron acceso al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que fue facilitado por el Colectivo Ecologista Madre Selva, una de las organizaciones sociales que les apoyan<sup>4</sup>. El EIA, que representa una etapa obligatoria en la concesión de las licencias de explotación de recursos naturales, se refiere en este caso a 14 proyectos de mina, entre los cuales está el proyecto El Tambor que contempla la explotación de la mina El Progreso VII Derivada, situada en el camino entre San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. En la zona de entrada a esta mina –lugar llamado La Puya, y que también da nombre al movimiento social– se ha ubicado el campamento del colectivo que cuestiona este proyecto minero y que actualmente se expresa de forma permanente y pública en un plantón pacífico.



Foto: PBI 2012

**Reunión de la población en resistencia en La Puya con miembros del equipo de PBI, en el lugar de entrada principal de la mina El Progreso VII Derivada, entre de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. Guatemala.**

Un problema central del EIA, según uno de los participantes –Tono Reyes–, es su falta de legitimidad<sup>5</sup>, pues a pesar de que en el mismo se menciona que hubo información y consulta a las comunidades, no tuvo carácter amplio sino que se realizó mediante la selección de personas que avalaron el proyecto<sup>6</sup>. Más allá de las críticas sociales relativas a la legitimidad del EIA, expertos en la materia que lo han analizado<sup>7</sup>, han cuestionado la viabilidad del proyecto debido a varios factores de riesgo encontrados: entre ellos, destacan la presencia de arsénico en el agua, y la carencia de información, planificación y garantías de recuperación<sup>8</sup>. Durante la presentación pública en La Puya del análisis del EIA en febrero de 2013, uno de los analistas, Robert Robinson, advirtió de que las anomalías identificadas en el EIA podrían agravarse con la puesta en marcha de la extracción, y concluyó que el documento presentado por la empresa al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y al Ministerio de Energía y Minas (MEM), y aprobado por éstos, carece de los elementos fundamentales para determinar la viabilidad del proyecto<sup>9</sup>.

Después de conocer las actividades de la empresa minera en la zona, algunos de sus habitantes convocaron manifestaciones y marchas contra la explotación de los bienes naturales del área, así como reuniones informativas dirigidas a la población de las aldeas

1 Goldprice.org, "10 años precio de oro". [http://goldprice.org/gold-price-history.html#10\\_year\\_gold\\_price](http://goldprice.org/gold-price-history.html#10_year_gold_price).

2 PBI, Entrevista a Antonio Reyes y Yolanda Oquell, residentes de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo y participantes en el movimiento de La Puya. La Puya, Guatemala, 21.11.12.

3 Radius Gold Inc., "Construction Underway at Radius's Tambor Gold Project, Guatemala", comunicado, 27.02.12.

4 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 21.11.12.

5 Antonio Reyes, rueda de prensa. Ciudad de Guatemala, 28.11.12.

6 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 21.11.12.

7 Robert H. Robinson, ingeniero de minería y de ambiente, y Seteve Laudeman, ingeniero de geotécnica.

8 Robinson, R. y Laudeman, S., Observaciones Preliminares - Mina Progreso VII Derivada, Análisis de Impacto Ambiental, 29.12.2012.

<http://es.scribd.com/doc/125391121/Informe-Progreso-VII-R-Robinson-final-espanol>

9 Agencia CERIGUA, Autoridades aprobaron Estudio de Impacto Ambiental sobre minería que es inviable, Guatemala, 13.02.2013.

cercanas que se verían afectadas por el proyecto<sup>10</sup>. Tono Reyes explica el motivo de preocupación de la gente: “Primero, es el impacto de la minería en el agua, que requiere un alto consumo de ésta. Varias comunidades próximas sólo reciben 2-3 horas de agua cada ocho días. Estamos preocupados por cada forma de vida, por los ecosistemas y por el ambiente, que va a estar afectado. No estamos peleando con ellos por sacar la riqueza, aunque sea indignante; sin oro podemos vivir, pero sin agua no”<sup>11</sup>.

Desde marzo de 2012, el plantón pacífico en La Puya es el principal instrumento que el movimiento de resistencia ha desarrollado frente al proyecto de minería. Dicho plantón se inició a raíz de que un vecino impidió el paso a un camión de la minera y se le sumaron otras personas del lugar<sup>12</sup>. Desde entonces, vecinos y vecinas mantienen una presencia continua en La Puya. “Fue un día importante en la lucha contra la minería en la región”, explica Yolanda Oquellí, habitante de San José del Golfo, “fue uno de los días más alegres para mí, pude ver la magnitud de gente que estaba en contra... Eso fue bonito porque vi que no estábamos solos, que sí hay comunidades interesadas en decir no a la minería”<sup>13</sup>. Su lucha se convertiría, en poco tiempo, en un caso emblemático de resistencia pacífica frente a la minería en Guatemala, logrando hasta la fecha poner en cuestión la proyección minera en el área y evitar el avance de trabajos de explotación con los que no están de acuerdo. Una gran parte de la población perteneciente a pueblos cercanos potencialmente afectados por la minería, forma parte de la resistencia. Tono Reyes explica que quienes conforman el plantón son “hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, gente con recursos y sin recursos económicos. No existe la bandera de ninguna denominación religiosa, ni de un partido político, ni de un sindicato, defendemos la bandera de la vida. Las mismas comunidades organizaron la resistencia, formada por grupos que hacen turnos de 24 horas en el plantón. Cada grupo tiene un turno cada seis días”<sup>14</sup>.

En esta coyuntura, es preciso señalar que han sido muchos los obstáculos que, hasta ahora, han tenido que enfrentar este movimiento y las personas involucradas en el mismo.

### **Movilización social y no violencia: el plantón pacífico**

La noche del 7 de mayo de 2012 comenzó como cualquier otra de las transcurridas en el plantón de La Puya instalado frente a la entrada de la mina. Sin embargo, en la madrugada recibieron un aviso que informó de que 28 camiones de la empresa se dirigían hacia la mina, escoltados por 45 vehículos y 400 elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), junto a dos camionetas de agentes de

las fuerzas especiales (antimotines)<sup>15</sup>. Cuando esta comitiva llegó al enclave del plantón, encontraron en el camino a la población comunitaria, que impidió el paso.

A las 27 personas que aquella noche hacían el turno del plantón, se sumaron, en el plazo de una hora, más de 2.000<sup>16</sup>. Yolanda Oquellí explica que se dirigieron a las fuerzas del orden presentes solicitando que “no fueran a lanzar bombas (lacrimógenas) porque nosotros éramos pacíficos; [les dijimos] que nadie les iba a agredir a ellos, que nosotros respetamos si traían una orden, pero que por favor se retiraran porque no era justo que nos vinieran a agredir”<sup>17</sup>. La policía y los antimotines, junto con los camiones de la empresa minera, se retiraron. Para Yolanda Oquellí se demostró desde esa noche que “la gente estaba capacitada para actuar pacíficamente, a pesar del contingente policial y de que la provocación era tan grande y el horario tan extremo”<sup>18</sup>.

### **El atentado contra la vida de Yolanda Oquellí**

Un mes después de estos hechos, Yolanda Oquellí sufrió un atentado contra su vida. La propia afectada explica: “Sí, ciertamente yo decía que si morimos en la lucha pues morimos, pero no es lo mismo decirlo a vivirlo en carne propia”<sup>19</sup>. Para ella, la primera señal de peligro no fue la moto que se encontró en su camino, ni el pasajero de ésta, supuesto responsable de los disparos que intentaron acabar con su vida. El primer indicio lo constituyeron las amenazas de muerte y los rumores difamatorios dirigidos a su persona las semanas previas al atentado. Yolanda había compartido su preocupación con diferentes instancias, entre ellas PBI. No pudo decir de dónde venían las amenazas, pero no tenía duda de que eran consecuencia de su visible labor en la resistencia frente a la minería.

Durante la tarde del 13 de junio, en el trayecto de regreso de La Puya a su casa, ubicada en la cabecera municipal de San José del Golfo, dos hombres en una motocicleta interceptaron el paso de su vehículo. Cuando Yolanda vio la pistola su reacción fue rápida, frenó con tal fuerza que quedó desplazada a un lado de la carretera, acción que en su valoración, posiblemente le salvó la vida<sup>20</sup>. Dispararon al menos tres veces contra el vehículo, y uno de los disparos le alcanzó en el costado. Fue trasladada de inmediato al hospital y sobrevivió al atentado, pero la bala continua alojada en su cuerpo; la evaluación médica desaconsejó la extracción de la misma, por conllevar un alto riesgo para la salud y la vida de Yolanda.

A raíz del atentado y de la solicitud de Yolanda Oquellí, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó -en

10 PBI, Entrevista a Yolanda Oquellí, Cit. 21.11.12.

11 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, residente de San Pedro Ayampuc. La Puya, Guatemala, 02.12.12.

12 Oswald J. Hernández y José Andrés Ochoa, “El oro tan cerca de la Capital”, Plaza Pública. Guatemala, 22.06.12. <http://www.plazapublica.com.gt/content/el-oro-tan-cerca-de-la-capital>.

13 PBI, Entrevista a Yolanda Oquellí, Cit. 21.11.12.

14 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 02.12.12.

15 Castillo, D., “Los niños de San José del Golfo en el centro de la tormenta”, El Periódico. Guatemala, 22.05.12. <http://www.elperiodico.com.gt/es/20120522/pais/212538>.

16 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 02.12.12.

17 PBI, Entrevista a Yolanda Oquellí, Cit. 21.11.12.

18 PBI, Entrevista a Yolanda Oquellí, Cit. 21.11.12.

19 PBI, Entrevista a Yolanda Oquellí, Cit. 21.11.12.

20 PBI, Entrevista a Yolanda Oquellí, Cit. 21.11.12.



Foto: PBI 2012

**Grupo de personas que participan en el proceso de resistencia en La Puya, durante una visita de PBI. San José del Golfo, Guatemala.**

agosto- medidas cautelares para su protección y la de su familia, instando al Estado guatemalteco a adoptar medidas para garantizar su vida e integridad física -de manera concertada con las personas protegidas-, y a informar sobre las acciones adoptadas a fin de investigar el atentado de muerte y amenazas previas. Actualmente, agentes de policía han sido asignados para la protección policial permanente de Yolanda y su familia.

Yolanda Oquelí describe este atentado como una de las situaciones más difíciles de su vida. A pesar de ello, señala que siempre tuvo la certeza de que, tras su recuperación, volvería a participar en el proceso de resistencia de La Puya. “Allí me pude dar cuenta también del daño que yo les estaba haciendo al estar presente, porque creo que el ser pacífica les molestaba”, expresó pocos meses después de la agresión<sup>21</sup>.

### **Intereses de inversores versus intereses y demandas comunitarias. Acusaciones de la minera**

En agosto de 2012, la empresa estadounidense Kappes, Cassiday & Associates (KCA) tomó el control completo del proyecto minero El Progreso VII Derivada; al poco tiempo, acusó a la gente contraria al mismo de estar obstaculizando el desarrollo<sup>22</sup>. En opinión de Tono Reyes es claro que se dan divergencias entre los intereses en juego: “La empresa quiere el oro y la plata, quiere la explotación, y las comunidades no queremos ni oro, ni plata, ni explotación. Queremos agua”<sup>23</sup>. La empresa explica que han invertido más de US\$ 300.000 en proyectos locales. Según Tono Reyes, sin

embargo “eso es un espejismo; se aprovechan de las necesidades y de la pobreza económica de las personas y las familias, para provecho de la empresa minera. La inversión es considerable, pero es una inversión a la que nosotros le llamamos ‘pan de hoy, hambre de mañana’... No es la obligación de la empresa dar educación, es la obligación del Estado de Guatemala. Al gobierno de Guatemala le debería dar vergüenza que una empresa privada venga a hacer lo que el Estado tiene obligación de hacer, según la Constitución. Es un engaño para las comunidades”<sup>24</sup>. Además KCA, que emplea varios ex militares a través de su empresa subsidiaria Exploraciones Mineras de Guatemala (EXMINGUA) (ver cuadro “¿Quién está detrás del proyecto El Tambor?”), afirmó que la gente que se opone al proyecto “son del mismo tipo de personas anarquistas que propiciaron la guerra civil guatemalteca por más de 30 años”<sup>25</sup>. En este sentido el Colectivo Madre Selva explica que “los métodos de la empresa para ‘salvar’ El Tambor, ya los estamos viendo. No hay que descartar una intensificación de las amenazas y otras acciones desesperadas para cumplir su propósito. La represión contra estos líderes, lideresas y movimientos de resistencia constituye un esquema calcado en las estrategias contrainsurgentes que sufrimos durante el conflicto armado interno. Hoy se aplica contra las comunidades que se oponen pacífica y legalmente a un modelo de supuesto desarrollo basado en el despojo a los pueblos y la entrega de nuestros territorios y bienes naturales a empresas mineras, hidroeléctricas y plantaciones agroindustriales”<sup>26</sup>.

### **Enfrentamientos diarios, amenazas e intimidaciones**

La gente de la resistencia señala otros tipos de agresiones que identifican durante el transcurso de los meses en La Puya. Hablan de helicópteros sobrevolándoles diariamente durante dos meses, algo que interpretan como una intimidación y un intento de demostración de fuerza frente a la resistencia<sup>27</sup>. En una entrevista en la radio Emisoras Unidas, el director de la mina, Selvyn Morales, acusó a Yolanda Oquelí y otros participantes en la resistencia de estar vinculados con actos criminales, incluyendo un ataque físico y la quema de la casa a un empleado de la minera<sup>28</sup>. Para Yolanda, tales acusaciones son una muestra de que “quieren seguir implementando su táctica de criminalización, difamar a la gente y desacreditar la resistencia”<sup>29</sup>. También han aparecido volantes ofensivos y difamatorios, dirigidos especialmente a las mujeres de la resistencia. En noviembre de 2012, casi un año después de la concesión de la licencia de exploración de la mina El Progreso VII Derivada, EXMINGUA envió cada día, durante casi dos semanas, a un grupo de hasta 145 personas<sup>30</sup>, para enfrentarse a la población en resistencia de La Puya. Según varias organizaciones de la

21 PBI, Entrevista a Yolanda Oquelí, Cit. 21.11.12.

22 Kappes, Cassiday & Associates, campo pagado, Prensa Libre y El Periódico. Guatemala, 13.11.12.

23 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 02.12.12.

24 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 21.11.12.

25 Kappes, Cassiday & Associates, Cit.

26 Colectivo Madre Selva, Comunicado de prensa, <http://madreselva.org.gt/?p=798>

27 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 02.12.12.

28 Radio Emisoras Unidas, Entrevista a Selvyn Morales y Yolanda Oquelí. Guatemala, 08.05.12. <http://noticias.emisorasunidas.com/noticias/nacionales/ingreso-maquinaria-para-mina-causa-tension-san-jose-golfo>

29 PBI, Entrevista a Yolanda Oquelí, residente de San Jose del Golfo. La Puya, Guatemala, 02.12.12.

30 Hernández, M., “Bloqueo a mina genera tensión”, Prensa Libre. Guatemala, 14.11.12. [http://www.prensalibre.com/noticias/Bloqueo-mina-genera-tension\\_0\\_810518967.html](http://www.prensalibre.com/noticias/Bloqueo-mina-genera-tension_0_810518967.html)

sociedad civil guatemalteca, la actitud de las personas empleadas de la empresa, fue provocativa y agresiva, incluyendo insultos y amenazas hacia las personas de la resistencia y las y los observadores nacionales e internacionales presentes<sup>31</sup>. La población en resistencia de La Puya respondió pacíficamente, cantando himnos, y rehusando responder a las provocaciones. Finalmente, las personas empleadas de la mina tuvieron que retirarse<sup>32</sup>.

**Impactos identificados desde La Puya en el tejido social** Otro impacto significativo de la presencia del proyecto minero en esta región, son las divisiones producidas al interior de las comunidades. Como explica Julio Cuscul, habitante de San Pedro Ayampuc, “es algo doloroso ver a un hermano o un familiar que está allí, al otro lado. En parte no tiene la culpa porque estamos en una situación económica complicada. Si a estas personas no les estuvieran pagando, no estarían allí, pero nosotros estamos acá haciéndolo de corazón.” Para Yolanda, “el conflicto social, la división de familias, los hogares destruidos, es por la presencia de la minería. Me duele mucho ver las mamás sufrir por ver a su hijo al otro lado, y los niños quien tiene que ver a sus padres en diferentes lados”<sup>33</sup>. A pesar de los retos que han enfrentado, “hay una unificación entre las diferentes aldeas vecinas que antes no existía -explica Yolanda- también esta bueno ver que la gente sabe cómo luchar y defender sus derechos de una manera pacífica, la sabiduría que han demostrado para aguantar las provocaciones”<sup>34</sup>. El plantón en La Puya ha recibido y recibe apoyo y reconocimiento a nivel nacional e internacional, como ejemplo de movimiento de resistencia pacífica. En septiembre 2012 las comunidades de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo recibieron el Premio Alice Zachmann para Defensores de Derechos Humanos, concedido por la Guatemalan Human Rights Commission en Washington.

### ¿Quién está detrás del proyecto El Tambor?

Radius Gold Inc.: empresa minera de Vancouver, Canadá, que planteó el proyecto El Tambor en el año 2000. El proyecto avanzó en sus trámites en operación conjunta con Gold Fields (una empresa sudafricana) hasta 2003<sup>35</sup>. Posteriormente, trabajando junto con su socio Kappes, Cassiday & Associates (KCA) –una empresa de Reno (Nevada, EEUU)– y a través de sus subsidiarias guatemaltecas Exploraciones Mineras de Guatemala S.A. (EXMINGUA) y Servicios Mineros del Centro de América S.A., consiguieron las licencias de exploración y de explotación. En agosto de 2012 Radius Gold vendió su parte a EXMINGUA S.A. y a KCA por US\$ 400.000., expresando su satisfacción por recuperar la inversión realizada en la región desde el inicio en el año 2000. El presidente de Radius Gold explicó que la venta respondía a la preferencia de invertir en áreas con menor conflictividad<sup>36</sup>. Para el Colectivo Madre Selva esta venta muestra “el abandono de un proyecto ante la evidencia de su inviabilidad. Esto lo ha logrado la firme resistencia de las comunidades organizadas que han tomado La Puya”<sup>37</sup>. Actualmente KCA tiene el control del 100% del proyecto El Tambor. En noviembre 2012 esta empresa publicó un campo pagado en la prensa nacional de Guatemala en el cual se justificaba el proyecto por la inversión que se haría en la región, así como por el supuesto apoyo de los 9.000 residentes. Según la empresa, solo un centenar de personas mostraban oposición al proyecto y son acusadas de jugar un rol beligerante en el conflicto armado interno<sup>38</sup>. KCA a través de su empresa guatemalteca EXMINGUA S.A. emplea a varios ex militares. Para Tono Reyes, “se trata de una táctica, para intimidar a la gente. Saben bien el papel que el ejército ha jugado en Guatemala. Pero vivimos en un tiempo de paz, y la gente no va a caer en eso”<sup>39</sup>. El actual director de EXMINGUA S.A., Selvyn Morales, ocupó anteriormente el cargo de director de Minas del Ministerio de Energía y Minas (MEM), tomando parte –en su momento–, en el otorgamiento de la licencia de explotación a la empresa que dirige actualmente. “Es un empleado más. Fueron disposiciones de la empresa”, explica el representante de Servicios Mineros de Centroamérica S.A.<sup>40</sup>. Sin embargo, Yolanda Oquell cuestiona la ética profesional de un directivo del MEM “que en su momento empezó a tramitar la licencia para esta mina y ahora es el gerente general de EXMINGUA. Nosotros no estamos con los ojos cerrados”<sup>41</sup>.

### Números de interés<sup>42</sup>.

387 – total de licencias de minería vigentes en Guatemala. 283 – licencias de explotación minera.

104 – licencias de exploración minera. 690 – solicitudes en trámite.

31 Comunicado firmado por 22 organizaciones de la sociedad civil guatemalteca, “Denunciamos las amenazas y agresiones contra vecinas y vecinos de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, respaldamos su justo derecho a la resistencia pacífica”. Guatemala, 28.11.12.

<http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2012/11/denuncia-agresiones-en-la-puya.html>

32 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 02.12.12.

33 PBI, Entrevista a Yolanda Oquell, Cit. 02.12.12.

34 PBI, Entrevista a Yolanda Oquell, Cit. 02.12.12.

35 Radius Gold Inc., “Update on Tambor Gold Mine Project, Guatemala”, comunicado, 06.10.09.

36 Radius Gold Inc., comunicado, “Radius Gold sells Interest in Guatemala Gold Property”. 31.08.12.

37 Madre Selva, “Resistencia genera cambios en inversiones del proyecto minero Progreso VII Derivada”, comunicado. Guatemala, 17.09.12. <http://madreselva.org.gt/?p=833>

38 Kappes, Cassiday & Associates, Cit.

39 PBI, Entrevista a Antonio Reyes, Cit. 02.12.12.

40 Hernández, O.J., y Ochoa, J.A., Cit.

41 Castillo, D., Cit.

42 Ministerio de Energía y Minas (MEM), “Licencias vigentes y solicitudes en trámite por tipo - según categoría mineral”. Guatemala, 01.11.12.

<http://www.mem.gov.gt/viceministerio-de-mineria-e-hidrocarburos-2/estadisticas-mineras/>.

## Voces de Mujeres: “No luchamos sólo por nuestra propia existencia, sino por un compromiso con los ancestros y las generaciones venideras”.

Expresiones sociales de resistencia popular y comunitaria en los departamentos de Guatemala, El Quiché y Jalapa, nos acercan a conocer la visión y experiencias de las mujeres, y a reflexionar sobre su rol protagonista en la defensa de los bienes naturales, los derechos humanos, el respeto a la vida y la no violencia. Brigadas Internacionales de Paz habló con varias mujeres, cuya lucha simboliza la de muchas otras en todo el país, y presentamos a continuación, una síntesis de las entrevistas mantenidas.

### Las Mujeres que sostienen la Resistencia de La Puya

Mujeres de los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, departamento de Guatemala, que participan en la resistencia La Puya —el plantón que lleva nueve meses frente a la entrada de la mina Progreso VII Derivada<sup>1</sup> (ver artículo en página 1)—, aseguran: “Estamos aquí por nuestros hijos, por nuestra salud, de pura voluntad y puro corazón. Quien quiera venir con voluntad, por amor a su pueblo, a su tierra, pues será recibido”.



Foto: PBI 2012

Las mujeres resistencia pacíficamente el intento de desalojo de La Puya el 7 de diciembre de 2012.

**¿Saben cuántas mujeres forman parte de la resistencia de La Puya? ¿cómo se organizan para sostener el plantón continuamente desde hace meses?** Saber... Somos muchas y de diferentes comunidades. Nos organizamos por turnos. Cuando viene alguien de la empresa minera venimos como sea. Por ejemplo, una madrugada supimos que alguien

quería entrar en la mina. Era la una y media de la mañana. Nos avisamos todas y todos y vinimos. Tuvimos que meternos por el monte, arrastrándonos porque no se veía nada. Llegamos con el pantalón negro, pero llegamos. Y así lo hacemos cada vez que hay un movimiento; nos venimos a La Puya a como dé lugar. En el plantón, no estamos en contra de las personas que están trabajando en la empresa, sino que expresamos de este modo nuestro desacuerdo con el proyecto.

**¿Cómo viven estar en el plantón y continuar con su vida cotidiana?** Ay... eso es tremendo. A los niños los traemos. Si no se tiene niños, ahí se deja la comida y venimos; no sólo en los turnos que nos toca a nosotras, sino también en otros. Se acabó la paz para nosotras, para la vida cotidiana. En algunas comunidades e incluso dentro de las familias, ha habido mucha separación, a favor y en contra de la explotación minera, con división de posiciones entre padres e hijos o entre esposo y esposa. Viendo esto, pensamos que si se fuera (hacen alusión a la empresa), podría volver la paz.

**¿Habían participado antes en movimientos de resistencia? ¿qué les aporta venir a La Puya?** No, nunca participamos de ninguna resistencia. Al venir a La Puya, sentimos como si fuéramos una familia. Algunas hemos aprendido a hacer comida y hemos conocido a diferentes personas. Los Carrizales, por ejemplo, es un lugar algo distanciado y la gente de allí no se conocía mucho con el resto de las comunidades; en cambio ahora, estamos como en familia. La comida de la cocina se reparte por igual y comemos todas y todos juntos. Nos hace falta venir, si no venimos un día nos desesperamos.

**¿Cómo viven ustedes, las mujeres, los señalamientos negativos?** Siempre afectan más a las mujeres. Dicen de nosotras que estamos aquí de haraganas y que no tenemos nada que hacer; o que venimos a estar con los hombres. Eso duele, pero no nos va a detener porque no estamos haciendo nada malo. Pueden decir lo que sea, que seguiremos viniendo. Eso no debe apartarnos a las mujeres, más bien nos anima a luchar para unirnos más. No tenemos miedo. Nos sentimos apoyadas por la gente que llega a visitarnos; y necesitamos que sigan viviendo porque facilita aguantar durante tanto tiempo. Necesitamos que se difunda lo que está pasando en La Puya. Aquí hay niños, ancianos, jóvenes... familias. Aquí se tuesta, se junta maíz para hacer masa para tortillas, a veces tenemos para hacer una comidita bonita, a veces no, pero ahí vamos. Una cuando lucha es porque quiere un futuro mejor para los hijos, pero hay otras personas que no, que sólo viven el día de hoy y el mañana no les interesa.



Foto: PBI 2012

Aura Lolita Chávez, integrante del CPK, en su casa el 14 de agosto de 2012, durante la entrevista realizada por PBI.

## Lolita Chávez, defensora del “vivir bien”

“El vivir bien no es vivir acumulando, despojando o a coste de otros, sino en un equilibrio y respeto entre la naturaleza y la existencia humana”. Aura Lolita Chávez es miembro y vocera del Consejo de Pueblos K’ichés, por la Defensa de la Vida, Madre Tierra y Naturaleza (CPK), que agrupa 87 comunidades en El Quiché. Ella nos ha hablado de la defensa de un territorio libre de violencia y del significado de la vida en armonía con la naturaleza.

### ¿Cuáles son los principios en que se asienta el CPK?

Cuando se constituyó en CPK se retomaron principios ancestrales: el de reciprocidad –yo soy tú y tú eres yo–, la unidad en la diversidad de los diferentes pueblos, la dualidad; el compromiso de participación de mujeres y hombres y el apoyo recíproco, el principio del respeto a los ancianos y ancianas, la consulta comunitaria y el equilibrio y armonía. Todo eso, hace el vivir bien. No luchamos sólo por nuestra propia existencia sino por un compromiso con los ancestros y las generaciones venideras.

### ¿Cuál es el rol de las mujeres en la defensa de la vida, la tierra, la naturaleza?

Dentro de la vida que hemos llevado como mujeres damos una mirada amplia a los enfoques de defensa del territorio. No se trata únicamente de defender el territorio como propiedad privada, sino porque somos parte de él. Las mujeres somos dadoras de vida y eso hace que tengamos una mirada de respeto y reciprocidad con la naturaleza. Muchas de las ancianas nos han dado una fuerza espiritual basada en nuestros principios y valores, y dentro de nuestra cosmovisión como k’iche’s tenemos una gran fuerza de resistencia. Cuando hay persecución, represión, quienes más salimos a la luz con ideas y planteamientos estratégicos, somos las mujeres. Fortalecemos la defensa del agua, de la tierra, de la naturaleza.

### ¿Qué problemáticas identifican y qué demandas centrales plantean ustedes, las mujeres, en ese marco de lucha en defensa del territorio?

Una de las mayores problemáticas que vivimos las mujeres es la violencia. En este sentido, las mujeres hemos exigido que si vamos a declarar territorios libres de minería, que eso también signifique declarar territorios libres de violencia contra las mujeres. No podemos aceptar la violencia de las empresas; tampoco la violencia dentro de las casas. Existe un simbolismo, a pequeña escala, que recorta la actuación de las mujeres, y se da cuando hay violaciones sexuales, cuando hay recarga de trabajo en la casa, cuando hay persecución a las mujeres que participan en actividades. Pero poco a poco estamos reconociéndonos como verdaderas actrices políticas, no en sentido partidario, sino por un compromiso con la humanidad. Igualmente aún vivimos represión, violencia... Un pueblo no puede tener una libre determinación sin que las mujeres la tengamos. Sabemos que es difícil cambiarlo, pero no imposible.

### En cuanto a los ataques de los que son blanco por su activismo social y político ¿qué características destacan?

Como mujeres, la opresión ha entrado a nuestros cuerpos y en nuestro ser de forma diferente –y la sentimos de forma diferente– que los hombres. A las que somos activistas públicas, nos difaman, nos atacan en lo sexual; es una guerra psicológica porque es algo muy íntimo, que tiene que ver con lo moral. Pero no es únicamente contra una, sino contra las mujeres en general. Cuando tenemos claro esto, tomamos posiciones de mujeres; no personales. ¿Por qué caminar en red y en fuerza colectiva? Porque no es una lucha personal, lo que me pasa a mí le está pasando a otra hermana, a otra compañera, a otra vecina y quizá está siendo silenciada. Cuanto más oculto esté el ataque más violencia generará.

### ¿Qué destaca de la participación y el aporte de las mujeres en los procesos de resistencia colectiva?

Que en principio amamos la vida y por eso estamos dentro del Consejo. Muchas veces nos dicen que buscamos la muerte, pero nosotras lo que más valoramos es existir y estar bien. No queremos estar vivas, pero sentirnos muertas; existo pero no existo. Así como nuestras abuelas nos dejaron una enseñanza, una práctica, una historia, nosotras también podemos dejarlas a nuestras hijas. El pueblo evidencia la fuerza que estamos dando las mujeres. Es necesario visibilizarnos y promover la participación de las mujeres desde nuestro sentir, nuestra comunidad, nuestro pueblo. Sabemos que hace falta mucho pero estamos en ese caminar... Las nuevas generaciones quizá ya no se acuerdan de cómo nosotras paramos la violencia en muchos pasajes de nuestra vida pero ellas lo van a practicar. Nuestras hijas ya no aceptan la violencia, y eso es una herencia que estamos dejando.

## Lorena Cabnal, feminista comunitaria, defensora del territorio cuerpo-tierra

“Así como ha sido dificultosa la lucha de las mujeres feministas en el mundo, a las mujeres originarias nos ha llevado una cuota de trabajo arduo nombrarnos”. La Asociación de Mujeres Xinkas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ) es una organización de mujeres xinkas de la Montaña de Santa María Xalapán (departamento de Jalapa) que lucha por la recuperación y defensa del territorio cuerpo - tierra. En esta entrevista, Lorena Cabnal, mujer maya-xinka, feminista comunitaria y defensora de los derechos de las mujeres y de los bienes naturales, nos cuenta qué significa ser feminista en las comunidades Xalapanecas.

### ¿Cuándo comienzan ustedes esta lucha en defensa del territorio cuerpo?

Desde el año 2005 empieza nuestra lucha por la defensa del territorio cuerpo, porque en ese año iniciamos la denuncia pública de casos de violencia sexual contra niñas, por raptos involuntarios y por trata, en la montaña de Xalapán. Asimismo, en ese mismo año, impulsamos con mayor fuerza el reclamo por el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, dada la cantidad de hijos de las mujeres xinkas, el número de abortos y la muerte materna en mujeres embarazadas por desnutrición. En noviembre de 2005 nos movilizamos para las jornadas de resistencia contra el Tratado de Libre Comercio (TLC); fuimos las mujeres las que hicimos una toma de la carretera de Sanarate y denunciábamos la entrada masiva de maíz transgénico en la montaña, por parte de partidos políticos, para mediar con el hambre de las mujeres y las comunidades. Para el 2008, levantamos la primera bandera de resistencia contra la explotación y exploración de minería de metales. A la fecha, continuamos aportando desde nuestro feminismo comunitario, para develar la importancia de construir un mundo nuevo y en armonía con la naturaleza, entre mujeres y hombres.

### ¿Cómo nace en AMISMAXAJ el Feminismo

**Comunitario?** Es el resultado de un proceso de años y nace a partir de habernos organizado en la Montaña de Santa María Xalapán. Al inicio, mirábamos necesario fortalecer el conocimiento sobre los derechos de las mujeres, dado el empobrecimiento; también la necesidad de colectivizar nuestra fuerza como mujeres para lograr algo. En ese camino surgieron los espacios de formación política de AMISMAXAJ. Una de las primeras y muy fuertes reivindicaciones políticas que nosotras hacemos tiene que ver con nuestros cuerpos, porque empezamos a ver la importancia de que nos reconocieran como mujeres que existimos y que somos parte de un pueblo. Así, empezamos con el tema de los derechos, el derecho a la salud, el derecho a estar organizadas... Después apareció uno de los elementos fundamentales que es la defensa del territorio

cuerpo y una denuncia muy fuerte y permanente contra la violencia sexual. A partir de ahí nosotras asumimos la lucha por nuestra visibilización como mujeres indígenas pertenecientes a un pueblo. Creo que en este camino de defensa de nuestro territorio cuerpo, las mujeres nos juntábamos para hablar sobre las opresiones, sobre cómo las vivíamos.



Foto: PBI 2012

Mujeres de AMISMAXAJ durante la escuela feminista el 15 y 16 de octubre de 2012.

### ¿Qué ofrece AMISMAXAJ, las mujeres xinkas, a esta experiencia colectiva?

Para nosotras, un elemento que aportamos las mujeres xinkas es una cosmovisión liberadora, y con eso enriquecemos al feminismo como movimiento de amor y de construcción de la vida en plenitud. Ser transgresoras es un proceso de mucha auto-conciencia pero tiene que tener condiciones también históricas. En este sentido, es la herencia de nuestras ancestras la que nos ha motivado. Si el cuerpo es oprimido y vive las desventajas históricas del patriarcado ancestral originario y del colonial occidental, es en el cuerpo también donde radica la potencia política de liberación. Y este cuerpo que habita en la tierra, con el aire, las montañas, el agua, los minerales, necesita armonizar su entorno, armonizarse con su entorno y consigo mismo. Esto es parte del pensamiento cosmogónico, por eso decimos los pueblos originarios “tú no vales más que un árbol”, “un árbol no vale más que una piedra”. Esta relación de ser y estar con el cosmos invita a oponerse a la violencia y a generar acciones para la defensa de la vida.

### ¿Les ha traído consecuencias negativas su lucha en defensa del territorio cuerpo?

En mi caso, me han dicho algunos hombres que soy una amenaza por la forma en la que pienso; que pienso como mujer extranjera; que esto me pasa por juntarme mucho con las feministas, o que quiero imponer un pensamiento foráneo; incluso he debido escuchar comentarios sobre mi orientación sexual o mi salud mental. Toda la estigmatización que se ha hecho del feminismo también la vivimos con particularidad dentro de las comunidades, y en organizaciones mixtas e indígenas, al hablar de nuestros cuerpos y



de que tenemos autonomía para decidir sobre ellos y sobre si tener o no tener hijos, con quién, y con qué frecuencia. Por eso cuando nace AMISMAXAJ lo hace de manera clandestina; porque no nos hubiesen dejado. Recuerdo que la primera vez que salimos a un proceso de formación política en Jalapa y dijimos que íbamos a ir al hotel fue una cuestión muy difícil porque era tan complejo lo que se entendía por ir a un hotel... La primera vez que bailamos en la comunidad, tuvimos represión por parte de los hombres.

**¿Cómo se posiciona AMISMAXAJ en la lógica de implementación de megaproyectos?** Hoy por hoy el neoliberalismo ha hecho una expropiación histórica de la energía de la naturaleza; la ha mercantilizado y le ha otorgado valor económico. En un país como Guatemala, el desarrollo se ve en función de explotar los bienes naturales para generar economía. Con economía se construyen escuelas y centros de salud. ¿Y quién de la población se va a oponer a eso, si eso es lo que se dictamina como desarrollo? Pero los pueblos originarios hoy estamos luchando y resistiendo contra las hidroeléctricas, contra la minería, contra grandes plantaciones de monocultivos, porque las interpretamos como una amenaza a las formas de vida integral de los pueblos y consideramos que de esta relación de respeto integral se beneficia la humanidad. Nosotras estamos luchando por toda la expropiación territorial que se ha hecho, porque vivimos y evidenciamos que nuestra vida cotidiana se ha desarmonizado desde hace mucho tiempo con este modelo de desarrollo económico. Por eso los pueblos decimos que nosotros defendemos la vida, por eso accionamos, defendemos y resistimos ante el sistema. Por eso nos pronunciamos para la creación y construcción de un mundo nuevo, donde se erradiquen todas las formas de opresión contra las mujeres, los pueblos y la naturaleza.



Foto: PBI 2012

**Contingentes de las Fuerzas Especiales de la Policía en La Puya el 7 de diciembre de 2012. Un hombre de la resistencia pacífica, con la Biblia en mano, apela a la calma para evitar el desalojo.**

## Noticias de Nuestro Trabajo

El Proyecto Guatemala de Brigadas Internacionales de Paz, realiza su trabajo en el país a partir de tres enfoques temáticos: la lucha contra la impunidad, el problema de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos. Entre enero y abril de 2012, y ya desde los últimos meses de 2011, habíamos destacado preocupaciones sobre la situación de seguridad de varias de las organizaciones que estamos acompañando en Guatemala; la tendencia ascendente de los incidentes de seguridad identificados al inicio del año, se ha mantenido en el último tercio del 2012. En el marco de la problemática sobre la tierra, en los últimos meses del año la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** y varios de sus miembros, han enfrentado diversas maneras de intimidaciones y amenazas. También comunidades que participan en la UVOC, y sus integrantes, han continuado padeciendo en el mismo período una precaria situación de seguridad, identificando hechos violentos que afectan profundamente a su población y a activistas de estas comunidades<sup>1</sup>.

Entre el 14 y el 16 de noviembre de 2012 se llevó a cabo el desalojo de la comunidad 20 de Octubre, en la finca Secamquim, municipio de Cahabón, Alta Verapaz. Al menos 260 familias fueron desplazadas de sus viviendas, sin recibir el previo aviso necesario por parte de las autoridades pertinentes. Habitantes de la comunidad refirieron que durante el desalojo la Policía Nacional Civil (PNC) empleó gases lacrimógenos, sacrificó animales de granja, prendió fuego a varias viviendas y a una parte de la cosecha de maíz; y que las instituciones públicas no habían previsto planes de albergue provisional ni de reasentamiento en algún otro lugar, de modo que resultaron afectados derechos esenciales de la población comunitaria, como la vivienda y la alimentación, agudizando la vulnerabilidad de las familias desalojadas de 20 de Octubre. Desde entonces, hemos dado seguimiento a esta situación en reuniones con miembros de la comunidad, con la UVOC, con la Pastoral Social y con autoridades públicas competentes en la región en relación con el desalojo o en materia de derechos humanos, particularmente, la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), y la PNC. El desalojo de 20 de Octubre se produce a pesar de la existencia de un proceso de diálogo y negociación con la SAA y el Fondo de Tierras (FONTIERRAS) para la gestión de la compra de tierra necesaria para el reasentamiento de la población en otro

1. UVOC, "Desalojo de la comunidad 20 de octubre", comunicado, Santa Cruz, Alta Verapaz, 15.11.2012. UVOC, "Acción Urgente sobre detención de integrantes del UVOC", comunicado. Santa Cruz, Alta Verapaz, 24.11.2012.

lugar. Uno de los obstáculos centrales identificados por la SAA se refiere a que el precio de las fincas previstas para la reubicación de la comunidad -situadas dentro del mismo término municipal - es imposible de asumir para 20 de Octubre: su propietario solicita 31 millones de dólares por la venta, pero la cifra es demasiado elevada, particularmente para una comunidad rural, campesina e indígena de las Verapaces. Esta situación también preocupa a otras comunidades, como La Primavera, municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, que ha continuado en diálogo y negociaciones con FONTIERRAS y la SAA para gestionar la compra de la finca que habitan desde hace más de un siglo. El desalojo forzoso y la criminalización son preocupaciones centrales de la comunidad y la UVOC. El 28 de noviembre observamos una audiencia judicial en la que se abrió proceso legal contra dos habitantes de La Primavera, bajo la acusación de retener, en enero de 2012, a personas de la empresa Madaras Filitz Díaz, S.A. Su situación es de arresto domiciliario sin vigilancia durante seis meses, quedando prevista la fecha de juicio para junio de 2013. Sin embargo, en los últimos cuatro meses del año, no se ha tenido noticia de avances en el esclarecimiento de graves amenazas y agresiones denunciadas por la comunidad La Primavera también a inicios del año<sup>2</sup>.

Otra comunidad que continúa preocupada por los desalojos en la región es San Miguel Cotoxjá, en el municipio de El Estor, Izabal, localizada en el valle de Polochic. La comunidad había sido incluida en la orden judicial que dio lugar al desalojo de 13 comunidades a orillas del río Polochic en marzo de 2011, en el marco de un conflicto sobre la tierra con la empresa Chabil Utzaj, dedicada a la producción de caña de azúcar. Sin embargo, el desalojo de San Miguel no se llevó a cabo en aquel momento, entre otros factores, porque la comunidad está fuera de la jurisdicción del juzgado que emitió la orden de desalojo. Además, contaba con el compromiso de las autoridades públicas que participan en la mesa de diálogo de Alta Verapaz, de no ser desalojada en tanto se resolvía el conflicto por la vía dialogada y de tribunales del ramo civil. La comunidad de San Miguel y su población ha sido incluida como beneficiaria de Medidas Cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para la protección de 14 comunidades del Valle del Polochic. Entre otras recomendaciones, la CIDH insta al Estado guatemalteco a tomar medidas para garantizar la seguridad alimentaria, física y de vivienda de las 87 familias que conforman la comunidad<sup>3</sup>. Por otra parte, estuvimos presentes en una reunión convocada por el reverendo José Pilar Álvarez, miembro de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA) y de la **Asociación para la Protección de la Montaña de las Granadillas (APMG)**, con Alberto Brunori representante de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Guatemala, en la que

también participaron representantes del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), el Colectivo Madre Selva e integrantes de la **Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, (CCCCND)** de Chiquimula. El motivo de este encuentro fue poner en conocimiento de la OACNUDH una carta enviada por la empresa Las Tres Niñas S.A. a estas organizaciones, en la que son señaladas -entre otras cosas- de influir en la opinión de las comunidades en perjuicio de la empresa, que ha planificado la instalación de la hidroeléctrica El Orégano, en Jocotán. A criterio de quienes han sido señaladas, se desfigura y desvirtúa de esta manera el papel de las comunidades y la labor de estas organizaciones y sus miembros en los procesos sociales que se están dando en la región para la defensa de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, ante las proyecciones de explotación hidroeléctrica y de ejecución de megaproyectos que no han sido consultados a las comunidades. Los derechos a la tierra, a la alimentación, los derechos ambientales, a la consulta previa e informada de los pueblos indígenas sobre cuestiones que les afectan, entre otros, continúan estando en las demandas centrales de comunidades de la región, y por tanto son también prioridades del quehacer de las organizaciones guatemaltecas mencionadas. Experiencias previas han demostrado que los señalamientos negativos contra quienes participan en estos procesos, y las organizaciones que los apoyan o acompañan, profundizan la falta de entendimiento, alejan las posibilidades de superación de los conflictos y exponen a intimidación y a mayor riesgo a los colectivos y personas señaladas. Por ello, la contribución de la comunidad internacional al pleno respeto y cumplimiento de los derechos humanos en la región y su atención y seguimiento a los señalamientos negativos contra los actores sociales que protagonizan procesos dirigidos a promoverlos y alcanzarlos, continúan siendo factores relevantes para la protección de estos en el contexto actual de la región.

En el mismo período final del 2012, miembros de la **Unidad de protección de Defensoras y Defensores de derechos humanos en Guatemala (UDEFEQUA)** y de otras organizaciones de derechos humanos guatemaltecas han denunciado intimidaciones y amenazas en su contra: Durante la semana del 12 de noviembre, Claudia Virginia Samayoa, coordinadora de la UDEFEQUA, y un miembro de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispo de Guatemala (ODHAG) fueron advertidos de la preparación de un atentado contra su vida. Pocos días antes -el 5 de noviembre de 2012- Claudia Samayoa había denunciado ante la CIDH que un comunicado de prensa firmado por "Fundación contra el terrorismo" publicaba amenazas y acusaciones infundadas en su contra, que ponían en riesgo su seguridad e integridad<sup>4</sup>. UDEFEQUA es una organización fundada en 2004 con el fin de promover la seguridad y

2. UVOC, "UVOC denuncia atropello de la DEIC contra dirigentes campesinos", comunicado. Santa Cruz, Alta Verapaz 15.03.2013.

3. CIDH, "El El 20 de junio de 2011, la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de 14 comunidades indígenas Q'echi del Municipio de Panzos, en Guatemala." MC 121/11 - 14 Comunidades Indígenas Q'echi del Municipio de Panzos, Guatemala" Washington D.C, EEUU, 20.06.2011. <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>

4. Frontline Defenders, "Guatemala: amenazas y difamación en Contra de defensora de Derechos Humanos Sra Claudia Samayoa.", comunicado. Dublin, Irlanda, 22.11.2012. <http://www.frontlinedefenders.org/es/node/20854/action>

protección de defensores y defensoras de derechos humanos en Guatemala. PBI mantiene desde hace años una relación de acompañamiento y colaboración con UDEFEGUA. En 2007 ya le había brindado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas; posteriormente, tras amenazas denunciadas al Ministerio Público (MP) en mayo de 2009, se reactivó el acompañamiento de PBI. Desde entonces, UDEFEGUA ha denunciado algunas situaciones críticas de seguridad, destacando el allanamiento del domicilio y la manipulación del vehículo de dos de sus integrantes en marzo de 2010<sup>5</sup>. En la actualidad realizamos visitas regulares a la oficina de UDEFEGUA, reuniones periódicas con su personal y acompañamiento durante sus desplazamientos a diversos departamentos del país, en donde desarrollan actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos que sustentan sus análisis y el desarrollo de su trabajo. Organizaciones campesinas e indígenas demandan la aprobación de Ley de Desarrollo Rural Integral: Desde el 25 de noviembre, y durante cuatro días consecutivos, organizaciones sociales y comunidades indígenas, campesinas y populares -entre ellas, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), el Comité de Unidad Campesina (CUC), el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) y la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC)- se concentraron frente al Congreso de la República para exigir la aprobación de la iniciativa de Ley 4084 de Desarrollo Rural Integral (LDRI), nuevamente<sup>6</sup>. La iniciativa fue secundada también en diversos puntos y regiones del país, como Sololá, Escuintla, Coteles, Patulul, Chiquimula y Cuatro Caminos. PBI observó las actividades de concentración pública y demanda social, desarrolladas en la capital para solicitar la inclusión de este tema en la agenda del Congreso de la República, con carácter urgente. Aunque la presencia de Fuerzas Especiales de Policía (FEP) el día 25 fue un factor de tensión para quienes participaron en la concentración, que demandaron la presencia de PBI, al final de la jornada ejercieron su derecho a manifestarse sin contratiempos. Tras las actividades públicas, una delegación de las y los manifestantes se reunió con el presidente del Congreso, Gudy Rivera, y con diputados de varios partidos políticos con representación en esta instancia (WINAQ, Unidad Nacional para la Esperanza -UNE-, TODOS, y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-).

A pesar de todo, la inclusión del tema en la agenda del Congreso no ha tenido lugar al cerrar el 2012. El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) opinó, en rueda de prensa, que la iniciativa de LDRI atenta contra los derechos individuales de las

personas guatemaltecas. A la Cámara del Agro, en el mismo sentido, le preocupa que dicha iniciativa pueda violentar el derecho de propiedad privada. Sin embargo, en consideración de varios actores de la comunidad internacional presente en Guatemala, priorizar una política agraria y un marco legislativo dirigidos a lograr el cumplimiento de los derechos a la tierra y a la alimentación, son demandas que cuentan con amplio respaldo social, y son también obligaciones del Estado guatemalteco<sup>7</sup>. Además de varias organizaciones que han sido mencionadas en este apartado, continuamos acompañando a la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ), a las 12 Comunidades de San Juan Sacatepequez, al Consejo de Comunidades de Cunén, (CCC) al abogado de derechos humanos Edgar Pérez Archila, a la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), y al Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN).



Foto: PBI 2010.

De izquierda a derecha: Omar Jerónimo y Edgar Hernández de la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día y Carlos Hernández de la Asociación Campesina Camoteca.

Carlos Hernández fue asesinado el 8 de marzo de 2013 en Chiquimula. PBI Guatemala lo acompañó entre 2010 y 2012 como miembro de la Asociación Campesina Camoteca. Participaba en diversas organizaciones sociales para defender los derechos laborales y la protección de los bienes naturales en el Oriente de Guatemala; era miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala, del Frente Nacional de Lucha (FNL), de la Coordinadora de Organizaciones Populares, Indígenas, Iglesia, Sindicales, Campesinas de Oriente (COPIISCO) y representaba a la sociedad civil en el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de Chiquimula (CODEDE). Las causas y los responsables de su asesinato no han sido esclarecidos, a la fecha de edición del presente boletín. Foto tomada en junio de 2010.

5. Frontline Defenders. "Guatemala: ingresaron por la fuerza en el domicilio de la Sra. Erenia Vanegas, defensora de los derechos humanos, y amenazaron a la Sra. Claudia Samayoa y a miembros de SEDEM", comunicado. Dublin, Irlanda, 10.03.2010.

6. Noticias Comunicarte, "ADRI demanda la pronta aprobación de la Iniciativa 40-84", artículo. Guatemala, 30.11.2012. [http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2012\\_11\\_01\\_archive.html](http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2012_11_01_archive.html)

7. FONGI, CIFCA, FIAN, CIDSE, APRODEV "Comunicado sobre ley 4084", comunicado internacional. Guatemala, 07.12.12. La Hora, "Sistema de la ONU en Guatemala exhorta a aprobar la Ley de desarrollo rural integral.



abriendo espacios para la paz

**PBI** es una organización no gubernamental (**ONG**) internacional que promueve la transformación de conflictos por medios no violentos y la protección de los Derechos Humanos. Brinda acompañamiento y observación internacional a petición de organizaciones sociales que se encuentren amenazadas. La presencia de los voluntarios internacionales, apoyada por una red de emergencia y por la difusión de información, ayuda a disuadir la violencia.

De esta manera, ayudamos a crear o proteger el espacio para que las organizaciones locales puedan trabajar en pro de la justicia social y de los Derechos Humanos.

## PBI en Guatemala

**PBI** mantuvo un equipo de voluntarios en Guatemala desde 1983 hasta 1999. Durante esos años, se realizó un trabajo de acompañamiento a organizaciones de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones indígenas y campesinas, refugiados y personal de las iglesias. En 1999, después de un proceso de evaluación, se cerró el proyecto ya que el país había avanzado en la apertura del espacio de trabajo de las organizaciones de Derechos Humanos. No obstante, **PBI** siguió atenta a los acontecimientos a través de un Comité de Seguimiento.

Desde mediados de 2000 empezamos a recibir peticiones de acompañamiento internacional. Por ello, realizamos un trabajo de campo que evidenció un retroceso y, en algunos casos, cierre del espacio de trabajo de los defensores de Derechos Humanos. En abril de 2002, **PBI** decidió reabrir el proyecto para realizar una labor de observación y acompañamiento internacional en coordinación con otras **ONG** de acompañamiento internacional. En abril de 2003 se abrió la nueva oficina de **PBI** en Guatemala.

Los acompañamientos que **PBI** realiza a partir de las solicitudes de las organizaciones guatemaltecas se enmarcan dentro de tres áreas: lucha contra la impunidad, el derecho a la tierra y los efectos de la globalización económica sobre los derechos humanos.

## Equipo en Guatemala

**Ilaria Tosello (Italia), Phil Murwill (Reino Unido), Christa Hijkoop (Países Bajos), Lucía Gorosito (Argentina/España), Claudia Molina (Argentina), Valdivia Moutawali (Países Bajos), Kristel Best Urday (Perú), Raquel Rojo (España), Johannes Stiebitz (Alemania), Daniel Butler (Reino Unido), Stephen Bradford (Estados Unidos)**

### Proyecto PBI Guatemala

Oficina del Equipo en Guatemala: 3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1 Ciudad de Guatemala  
Tel/Fax: (00502) 2220-1032 Tel: (00502) 2232-2930 Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación: Rúa Mercado 6 4º A, 15001 A Coruña, Galiza (Estado Español)  
Teléfono: (0034) 881 874 772 Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org

Web: www.pbi-guatemala.org



Este trabajo se ha publicado bajo una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que sea sin fines de lucro, se cite la fuente y se notifique a PBI Guatemala el uso de la misma (avisando a coordinacion@pbi-guatemala.org).

- Atribución: Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoya el uso que hace de su obra).
- Compartir bajo la misma licencia: Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.
- No usar la obra para fines comerciales.

## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ PROYECTO GUATEMALA

### Mandato

Mejorar la situación de los Derechos Humanos en Guatemala y contribuir a los procesos sociales y políticos que promueven el fortalecimiento democrático y participativo en el país y en la región, a través de una presencia internacional que permita apoyar la permanencia y apertura del espacio político y social de los defensores y defensoras de derechos humanos, organizaciones u otras expresiones sociales que enfrentan represión debido a su labor en la defensa de tales derechos.

### Objetivos

1. Proveer una presencia internacional para la protección del espacio político de las organizaciones guatemaltecas que facilite la continuidad del trabajo que vienen desarrollando para la búsqueda de la justicia, reconciliación nacional, y resarcimiento a las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos y, en definitiva, el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.
2. Sensibilizar a la Comunidad Internacional sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, a través del envío de información y del contacto asiduo con las entidades internacionales y cuerpo diplomático, tanto fuera como dentro del país.
3. Sensibilizar a la Comunidad Internacional sobre la necesidad de formulación y aplicación de políticas, herramientas y mecanismos de protección para defensores y defensoras de derechos humanos.
4. Sensibilizar al gobierno de Guatemala que la Comunidad Internacional sigue vigilante y atenta a la situación de los Derechos Humanos en el país a través del envío de información y del contacto asiduo con las autoridades nacionales pertinentes.
5. Compartir con las organizaciones guatemaltecas las experiencias y herramientas que ayuden a conseguir el objetivo general del proyecto de PBI en Guatemala.



UNION EUROPEA

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Brigadas Internacionales de Paz y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

"Avec le soutien de la République et canton de Genève".